Año I. Huesca 15 de Octubre de 1883. Número 15

EL IRIS DE PAZ

PERIÓDICO QUINCENAL ESPIRITISTA,

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD SERTORIANA DE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS.

PRECIO DE SUSCRICIÓN.

En Huesca, trimestre. . . . 0'75 pesetas.
Fuera de Huesca, idem. . . 1'00 »
En Cuba y Puerto Rico, idem. 2'00 »
Extranjero, idem. . . . . . 2'50 »

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redaccion y Administración, Coso-alto número 17, y en la calle de Canellas número 13.
En Zaragoza, librería de Maynou, calle de las Escuelas Pias, número 9.

La correspondencia se dirigirá á don Domingo Monreal, Huesca.

EL ESPIRITISMO.

—

III.

La doctrina espiritista ha convertido al espiritualismo, á muchos materialistas y escépticos, dándoles una racional y consoladora creencia; ha llevado la tranquilidad á muchas conciencias desesperadas, ha mitigado grandes dolores, ha despertado la fé en la vida futura, y ha logrado lo que ni las religiones ni las filosofías pudieron en este siglo positivista, á saber: llamar la atención hácia los problemas de ultratumba, armonizando la ciencia y la creencia, fundidas en la aspiración superiór que conduce á los ideales donde se resuelve el destino total de la humanidad, y el de todos los organismos graduados y enlazados, abrazando cada parte de por si y todas en relación, para que el progreso constante se realice aquella armonía superiór, de los séres y los mundos en la infinita creación.

Es la síntesis del Espiritismo, establecer la relación efectiva entre las potencias corporales y las espirituales, entre el sér de cuerpo y el sér de espíritu, cuya contrariedad realiza la manifestación particular de la vida, de la que es el grado superiór, á nuestro alcance dado, la dignidad de la razón junta con la vitalidad de la naturaleza.

Si el crítico no quiere ser inducido á error, considere bajo ese aspecto el Espiritismo, despreciando las aberraciones, los entusiasmos ridículos, las prácticas absurdas y los fraudes y la explotación que pueda haber al amparo de aquel nombre, como las hubo, sin escepción alguna, dentro de todas las instituciones políticas y religiosas, que el esceso de celo, la demencia y el charlatanismo han desfigurado.

No se olvide que el Espiritismo ante todo *invita á un estudio*, y ténganse presentes al emitir juicio las reglas de la sana lógica. Segun éstas, para discernir en la doctrina; deberá aplicarse la razón, y para juzgar del hecho deberá hacerse uso del procedimiento experimental, que llevará á las conclusiones del eminente químico M. William Crookes: «Aquí hay algo..... Tengo la certidumbre que dentro de poco tiempo, este absurdo será estudiado por hombres de ciencia.» Sencillas palabras que, como ha dicho un ilustrado espiritista, dan más á reflexionar que todas las refutaciones, negaciones, diatribas, sarcasmos, injurias, sermones,

pastorales y anatemas lanzados en veinte años contra el Espiritismo y sus adeptos.

(Eso lo decia el sábio M. Crookes cuando dió cuenta de sus primeros estudios sobre los fenómenos espiritistas; hoy está convencido de la realidad y de la importancia grande de las investigaciones; que continúa haciendo lo mismo que otros renombrados sábios, sin haber abrazado aun nuestras doctrinas, porque no estudiaron este aspecto del Espiritismo, del *gran acontecimiento de este siglo*, como le consideró el célebre P. Ventura de Raulica, desde que comenzaron á llamar la atención en Europa las mesas giratorias y parlantes.)

Bastan estas ligerísimas indicaciones para hacer ver que son dignos de estudio sério esos hechos, *demostración física de la existencia del alma.*

Para concluir. Los fenómenos espiritistas revisten dos caracteres: del órden moral el uno, el otro esencialmente físico, por eso caerá en error quien quiera considerarlos bajo un solo carácter, y por éso, sin duda, el Espiritismo que estudia á un tiempo el mundo moral y el mundo físico, ha de aproximarse más á la verdad en la explicación de aquellos, que las teorías inventadas por algunos sábios y que las absurdas conclusiones de la teología.

De la existencia del Ser Supremo; del estudio del universo y sus leyes, de la solidaridad universal; de la inmortalidad del espíritu y sus condiciones de progreso; deducimos la comunión universal, y como consecuencia lógica la comunicación espiritual, que si no se diera en las relaciones y estado actual del planeta, no por eso seria menos evidente para nosotros la ley, como lo son, por ejemplo, la afinidad y la atracción; á pesar de la dilatabilidad y repulsión que determinan especiales condiciones. En órden inverso, del estudio del fenómeno, inducimos la teoría que nos lleva á sentar la existencia é inmortalidad del espíritu; sus relaciones con la materia y con los séres; la solidaridad universal y el plan general de la obra divina, que cuanto más á nuestros ojos se agranda; tanto más nos sentimos impulsados por el camino que la virtud y la ciencia trazan para marchar hácia Dios, aspiración suprema de esta fatal *locura*, de esta inaudita *alucinación* que ha dado en tomar á la ciencia y á la razón por guias, para alimentar una consoladora creéncia con la inquebrantable fé del que vá en pós de la verdad; sin imposiciones que humillen, sin preocupaciones que cieguen, sin odios que conciten las malas pasiones; proclamando, en suma, el amor universal, ley suprema de la Creación, y deseando que todos crean, todos esperen y todos amén, identificados en la aspiración al bien.

Tal es, en último término, la gran aspiración del Espiritismo.

T. S.

¡NADA RESPETAN!

Contestando á los violentos ataques de los clericales, *La Luz del Cristianismo* ha publicado bajo aquel epigrafe el siguiente artículo, que hacemos nuestro en todas sus partes:

«Se necesita ser anticristiano y estar privado de los encantos que la mujer proporciona en el hogar; como hija, como esposa, como madre, y desconocer la hidalguia y caballerosidad de esta tierra española, para atacarla de

la manera que se hace en el artículo «A las mujeres espiritistas.»

La mujer espiritista, como vosotros la llamais, está muy distante de lo que vosotros quereis que sea. Ella, que sigue la salvadora doctrina que sus padres profesan, no tendria inconveniente en rechazarla, si no respondiera á su razón y á los sentimientos mas puros de su alma; en lo que, inspirándose en la ley divina del progreso, imitaria tambien á JESUS, que dejó la religión judia que sus padres le enseñaron; para empezar á los 30 años sus predicaciones, y fundar sobre sólidas bases el Cristianismo.

La mujer espiritista, ajustándose á las máximas del Divino Mesias, eleva sus preces al Padre Celestial, quien en su grandeza todo lo llena, y tiene por templo el Universo, el solo digno de tan Soberana Majestad, y le adora en espíritu y en verdad. En sus tribulaciones acude tambien á Maria Santisima, como amorosa Madre; y unidas sus armoniosas frases de oración y auxiliada por sus Angeles Guardianes «pide, y se le dará.»

A sus tiernos hijos les enseña á pronunciar el Santo y bendito nombre de Dios, de Jesús, de Maria, de los Espíritus puros y Angeles guardianes del Señor; y cuotidianamente en pequeño y celestial coro entonan cánticos al Altisimo.

Como fiel esposa, procura ajustarse á las prácticas expresadas en la Epístola del gran Apóstol San Pablo; y en alma y cuerpo pertenece á su marido; sin que para éste quede el cuerpo, pobre materia, y lo más santo, lo eterno, el alma sea entregada á la dirección de otro que no es él.

Celosa guardadora de los deberes maternos, inculca en los tiernos corazones de sus amadisimos hijos la sublime moral cristiana, prenda segura de salvación; y ellos, obedientes á tan sanos consejos, «aman sin fingimiento á sus semejantes, perdonan de corazón las ofensas y bendicen á sus perseguidores.» Sus sagrados deberes le hacen separarlos del mal; y temiendo que alguna pregunta indiscreta ú obscena pudiera herir sus castos oidos, la dirección moral de sus inocentes vástagos la absorbe por completo.

Tampoco se presta á las oraciones pagadas, que á Dios solo se llega atesorando virtudes, recelosa de que si tiene un hijo en el servicio de la Patria, su dinero pudiese llegar á manos de un Cura Sta. Cruz, Flix, ó Samaniego, y en propia ocasión sirviera para comprar el mortifero plomo que pudiera destrozar su corazón.

La mujer espiritista no es perjura, porque siendo observadora estricta de los preceptos evangélicos, atenta á San Mateo, «no jura ni por el cielo, ni por la tierra, ni por Jerusalen, ni por su cabeza.»

La mujer espiritista, que comprende la solemnidad de la oración, evita en estos tan sublimes actos exponerse á la murmuración, á la envidia, á la sátira mordaz,... para darle á su plegaria el sentimiento intimo del corazón, resplandeciendo la pureza de sus acciones; que solo así puede el Supremo Hacedór atender sus ruegos

Practicando el Cristianismo en toda su pureza divina, la mujer espiritista se eleva á las mansiones celestes, despreciando las riquezas de este mundo y olvidando sus miserias.

La mujer, sea espiritista, católica, mora ó judía, nos merece respeto y consideración, y no hay nobleza de corazón, ni sentimientos humanitarios, en quien, prevalido de su fuerza, de su talento, de su virilidad ataca á quien no puede defenderse, y más aún tratándose del sexo á que nuestras madres pertenecen.

Pasando por alto las contradicciones en que se incurre al decir que tenemos intrepidez é insolencia para difundir nuestras doctrinas y que lo hacemos en la oscuridad de la noche; y perdo-

nándoles de corazón sus palabras, que tanto ofenderian sinó se dirigiesen á verdaderos cristianos, que en la adversidád se hacen dignos de tal titulo; haremos constar vuestra preferencia á la mujer frívola, coqueta y criminal, posponiendo á la Espiritista, para que volviéndolo á leer os espanteis de vuestra obra.

Hacedles huir, si, á estas del contacto de las espiritistas. Mas, porque? No; preferible mil veces seria, ya que vosotros no habeis sabido conducirlas al bien, que oyendo sus máximas de amor y dulzura, y perdonándoles setenta veces siete veces, pudieran encontrar la tabla que en el naufragio de las pasiones les condujese al puerto seguro de salvación que les ofrece LA LUZ DEL CRISTIANISMO.

SÓCRATES.

ESPIRITISMO TRASCENDENTAL.

VIII.

(Continuación.)

El espíritu, sólo puede aspirar á lo que aprecia; solo puede desear lo que conoce ó lo que vislumbra; porque lo absolutamente desconocido, é ignorado es la *nada* para el sér.

La tendencia á la felicidad que el espíritu siente de continuo, es consecuencia de la ley del *bien* que tiene encarnada en su sér.

El espíritu tiende fatalmente y de continuo á poseér la felicidad que aprecia, para realizarse en el bien que conoce ó que penetra.

Hé aqui su aspiración y su deseo. ¿Se encuentra el espíritu afectado por la realidad de sus aspiraciones? ¿Responden sus sensaciones á sus deseos? ¿Si?—Pues se encuentra purificado, relativamente al modo de ser que por su grado de progreso le caracteriza, y es dichoso. ¿No?—Pues es desgraciado y tiene que redimirse para salvarse de su pena y conquistar la dicha que le falta.

Y, ¿quién podrá redimir al espíritu sin cohartar su voluntad, que es el ejercicio de una ley divina, sino el espíritu mismo por su propia voluntad? Este trabajo es exclusivamente suyo. El se reconoce desgraciado; se ha juzgado, y se ha visto responsable ante el severo juez de su conciencia.

Sus sensaciones no responden á la necesidad de su deseo, porque aspirando á sentir un grado de perfección que conoce y no se ha realizado en él; sigue siendo como era sin haberse esforzado para ser como aspira; ha obrado inferiormente á como sabe que debe obrar; ha comprendido que su voluntad ha faltado á su deseo, que se *ha faltado á sí mismo,* y que la desarmonia que existe entre su sensación y sus aspiraciones, es el *castigo* natural, y consecuente de su voluntario estado. Tiene, pues, que trabajar en si mismo para dominarse con su voluntad y realizarse en el grado de bien que anhela sentir. Tiene, pues, que desarrollar su sensibilidad para ponerla en aptitud de afectarse por el nuevo modo de ser que espera conquistar.

Para cumplir su salvadór propósito, necesita de poderosos esfuerzos propios; porque siendo su voluntad la que quiere mayor bien, y la que al propio tiempo carece de potencia para conquistarlo, tiene que luchar la voluntad contra la voluntad misma; son dos pensamientos diferentes puestos en actividad; dos aspiraciones encontradas afectándose mútuamente para modificarse. El *querer*, tiene que elevar al *poder* á su propia altura; y para conseguirlo cuenta con la sensación. Las impresiones desagradables que afectan al espíritu por su desarmonia potencial, aumentan el poder de la voluntad, ó mejor la predisponen á esforzarse; pero no siendo, por último, lo bastante para conseguir todo su propósito, se vé en la necesidad de acudir á un nuevo estímulo que desenvuelva su acción. Necesita producirse sensaciones fuertemente desagradables para que la

fuerza del querer, obrando de continuo en anularlas, se desarrolle.

De aquí brota la expiación y su necesidad. De aquí surge el premio y el castigo.

M. Gonzalez.

(*Continuará.*)

SECCIÓN DE POLÉMICA.

Á «LA PROVINCIA»

Un largo suelto dedicó el semanario á comentar la noticia dada por *El Diario de Huesca* respecto á la inscripcion en el registro civil, de una niña cuyos padres se proponen demorar el bautismo hasta que la interesada, con propio discernimiento, determine si quiere reclamarlo.

Oportunamente dimos tambien nosotros la noticia, comentándola y felicitando sinceramente á los aludidos padres, espiritistas que consecuentes con sus creencias y sin temor á ridículas y extemporáneas preocupaciones, prescindieron de la fórmula católica, por ser innecesaria y porque en aquellos, como en todo racionalista, argüiria un acto punible de hipocresía y arbitraria imposicion. Al mismo tiempo manifestábamos nuestro deseo de que aquel caso sirviera de plausible y moral ejemplo, para los que no saben romper de una vez con las añejas preocupaciones.

Nada contestó á esto *La Provincia*, pero arremetió contra *El Diario* que se habia limitado á dar la simple noticia, indilgándole una innecesaria lección teológico-canónica (llamémosla así), derramando algunas lágrimas (las del cocodrilo), y enumerando una porción de asociaciones creadas por el ultramontanismo, para apoderarse del individuo desde la mas tierna infancia y hacer planteles de *neos* y de carlistas que vengan un dia á ensangrentar la pátria, bajo las órdenes de un futuro obispo de Urgel, curas de Flix, Alcabón ó Santa Crúz, *móssenes* Pacho y demás sotanas trabucaires; porque todas las asociaciones fundadas por el ultramontanismo, antes que un fin religioso tiene un fin político.

Contiene tambien el suelto de *La Provincia*, inoportunas é ineficaces reflexiones dirigidas á aquellos padres cuya conducta hemos aplaudido, porque obraban con arreglo á conciencia, con completo conocimiento de causa, y con espíritu verdaderamente cristiano que rechaza las vanas fórmulas no establecidas sino condenadas por Jesús.

Por último, el periódico neo-católico termina haciendo constar «la penosa impresión, dice, y la repugnancia que el modo de dar la noticia ha producido en los sentimientos religiosos», y estampando falsas interpretaciones contra *El Diario*, para advertir á los católicos que «no pueden leerlo ni menos darle vida con sus suscriciones». Caridad *nea* se llama esta figura.

Ya hemos visto que aquél colega, obrando cuerdamente, ha dejado sin contestar los sueltos de *La Provincia* que le llamaban á una discusión agena al carácter de un periódico político: pero nosotros contestamos porque lo ofrecimos y porque se trata de correligionarios nuestros, de espiritistas. Bien lo sabia el órgano clerical, aunque no lea EL IRIS, porque en Huesca todas estas cosas se saben sin preguntarlas, y no ignorando que los interesados eran espiritistas ¿á qué las intempestivas declamaciones? ¿Ó queria que los padres, por obedecer á las preocupaciones y faltando á sus deberes de conciencia, hubieran llevado á su hija á la iglesia, para que se repitiese el escándalo de no bautizarle si, como era natural, el padrino profesaba el Espiritismo? ¿No sabe *La Provincia* que los que están fuera del catolicismo no bautizan, porque no hay para qué, á sus hijos? ¿Á qué vienen, pues sus aspavientos y jeremiadas, y sus ridículos lamentos que llegan á hacerle decir qué el caso «reviste los caractéres de una verdadera

calamidad pública»? ¡Qué mas calamidad que haya aún quien pueda discurrir como discurre *La Provincia*!

«¡Pobre niña!», exclama, y despues de recomendar el asunto á las oraciones de todos, dice: «Tenemos que salvar el alma de una pobre y desvalida criatura que no se puede bastar á sí misma». Como al expresarse así aquél periódico, invoca «los sagrados deberes de la caridad y un bien entendido amor al prógimo», debemos crer sincera esa manifestación y hemos de agradecérsela á nombre nuestro y de los hermanos en creencias á quienes se dirige con tan buenos propósitos, aunque á unos y á otros nos considera como *extraviados, herejes, impíos*, y caidos en la mayor de las *insensateces* y *locuras*, suppsiciones poco caritativas por cierto.

Pero tranquilícese *La Provincia*, el alma de la criatura á quien considera infelicísima, ni se salvará ni se perderá porque sus padres hayan transigido ó nó con unas fórmulas y unas ceremonias, con el bautismo católico, á que solo se suj ta una mínima parte de los hombres que pueblan la tierra, y que la inmensa mayoría conceptuamos completamente supérfluo. Y si no fuera esto ¿dónde estaría la Justicia del Padre celestial que así expone á la perdición eterna á sus criaturas, y á quien no igualaría en crueldad el más despiadado de los hombres de la tierra?

No, eso no puede ser y no es. Las almas se salvan, esto es, adelantan más ó ménos en su carrera del progreso infinito hácia Dios, por virtud exclusiva de sus méritos propios; y la de aquella niña que ha tenido la dicha, porque la ha merecido antes de venir aquí, de nacer en una familia espiritista, desarrollará sus facultades dentro del ideal cristiano puro, siendo educada en el amor á Dios y al prógimo, que son los dos grandes mandamientos, de los que depende toda la ley y los profetas (San Mateo, cap. XXII, v. 37 á 40). Así será buena cristiana, así cumplirá la ley y hará el bien por el bien mismo, practicando la verdadera caridad con inquebrantable fé en Dios y fundada esperanza en su Justicia y Misericordia infinitas: fé, esperanza y caridad que aprenderá á tener con el Espiritismo, sin exponerse á perderla como tantos la han perdido dentro de la Iglesia católica, apostólica, romana.

Por eso sus padres tienen la conciencia muy tranquila, y el gusano roedor á que insensatamente alude *La Provincia*, no les morderá, como sin duda les hubiera mordido si al amado ser, al hijo que Dios le concedió lo hicieran ingresar en el Romanismo, en que no creen, porque es la mas completa negación del Cristianismo.

Nada mas hemos de contestar al periódico neo-católico; réstanos sólo perdonarle la ofensa grave que nos dirige á todos los que no comulgamos en su Iglesia, suponiendo que los que en ella no bautizan á sus hijos arrastran una especie de afrenta; y decirle que nosotros, á diferencia de tantos tibios católicos, no tenemos dudas en nuestra fé, porque la adquirimos abriendo los ojos, no á ciegas, y esa fé racional nunca se pierde. Predique, pues, á otros *La Provincia*, que á nosotros no ha de hacernos cambiar de creencias, ni ha de conseguir que mistifiquemos con la idolatría romana la doctrina del Cristo que profesamos, el Evangelio que invocan para pisotearlo los modernos fariseos.

MISCELÁNEA.

«Dentro del estrecho círculo en que giran las religiones, los sábios más sábios tienen que acortar su vuelo y apelar, para dar fuerza á sus argumentos, no á la ciencia, no á la razón sino al dogma, á la fé ciega.»

Esto ha dicho un ilustrado espiritista, haciendo después la siguiente confesión, que es el sentir de todos cuantos desde la indiferencia atea han llegado al Espiritismo por medio del estudio:

«Sobre todos los dogmas está la razón del hombre, superiór en absoluto á todas las religiones; y hablamos por experiencia propia. Nosotros no creiamos en nada, despues de haber perdido la deleznable fé católica; viviamos en el mundo como las hojas secas; entrábamos en los templos romanos y sentiamos frio en el alma; escuchábamos á los oradores sagrados y refutábamos en silencio todas sus afirmaciones. Cuando el discipulo avanza mas que el maestro, la religion del preceptor no sirve ni de consuelo, ni de enseñanza al alumno; por eso, y por que nunca nos ha gustado perder el tiempo, dejamos de ir á escuchar las pláticas religiosas.

»Pero el hombre necesita un ideal religioso, y como no nos satisfacia el de la Biblia, asi dentro del cerrado criterio de los católicos como del más expansivo de los protestantss, porque á Dios le concebiamos grande, muy grande, inmutable en su Justicia, y las leyendas religiosas con su *pecado original*, emblema de la crueldad, y la *gracia*, simbolo de la injusticia, y la *redencion* que, limitada á unos cuantos elegidos, niega á Dios la condicion de Padre del género humano; todas esas leyendas, repetimos, nos parecian no la obra divina, sino lo que son, historias humanas muy útiles para otras generadiones pero no para la nuestra.

»En busca de aquél ideal estudiamos el Espiritismo, que nos presentó horizontes más dilatados y pruebas innegables de la inmortalidad y de la redencion individual por medio de nuestro trabajo, y entonces exclamamos: ¡Esto si que es justo! ¡Esto si que es grande! El progreso indefinido en interminables existencias!»

Segun hemos leido en *El Diario*, se vá á construir un depósito de cadáveres en el cementerio civil.

Necesaria era esa obra, que ya parece tenia proyectada el Ayuntamiento cuando se construyó aquél cementerio; al realizarlo, no sólo cumple su propósito sino un deber de humanidad que la reclamaba.

A nombre de todos los disidentes del catolicismo, damos las gracias á la corporacion municipal.

A quienes deseen conocer el verdadero Budhismo, les recomendamos el libro de Enrique Olcott, que acaba de ser traducido al fracnés (1).

Ese libro ó catecismo prueba que los preceptos enseñados por la religion budhista, son: La obediencia hácia los padres, la benevolencia hácia los niños y los amigos, la compasion hácia los animales, la supresion de la cólera, de las pasiones, de la crueldad y de la extravagancia, la tolerancia y la caridad. La moral de esa antigua religion es tan pura como pueda concebirla el espiritu humano.

A la publicacion del citado catecismo que tiene por objeto difundir aquella doctrina en una forma usual y segun el cánon de la iglesia del Sud, seguirá la de otros y desde luego el cánon de la iglesia del Norte, que va á imprimirse, para completar la enseñanza budhista bajo el punto de vista cientifico.

Se ha establecido en la India un centro de estudios compuesto de sábios de todos órdenes, en todas materias y religiones, de todas las creencias, para ordenar los trabajos que han de imprimirse, sin que haya en esas publicaciones interpretacion caprichosa ó conscientemente desnaturalizada.

Las religiones del Estado, en Europa están basadas sobre la fé exclusiva, mientras que la religion oriental es cientifica, se apoya en la razon.

El budhismo cuenta 550 millones de prosélitos; 5 veces más que el catolicismo. Si entre las religiones hubiera

---

(1) *Le Buddhisme*, par Henry Olcott. 1 franco 50 cent. Librairie spirite; 5 rue des Petits-Champs. Paris.

de considerarse alguna sola como la única verdadera, más que la católica lo pareceria la budhista, al enseñar aquella moral tan pura, al buscar el auxilio de la ciencia, y al contar el mayor número de creyentes.

Han visitado nuestra Redacción los colegas

La Campanilla, periódico semanal que ha comenzado á ver la lúz en Zaragoza, órgano defensor, en primer término de la causa del *obrero* que ávido de ilustración y de trabajo, anhela horizontes de verdad y de progreso, á quien en su artículo-programa le dice:

«Mira y compara; estudia y sabrás; observa y medita... no acibares tu existencia con la duda y el ódio que se infiltra en tu alma absorviendo la ponzoña que te ofrecen con bastardo interés; tienes derechos incuestionables, pero al propio tiempo deberes sagrados; amór á tus hermanos; respeto á tus semejantes; necesidad de instruccióu y necesidad de trabajo.»

La Campanilla «solo aspira á formar entre los demás periódicos que acuden á la lúz en demanda de claridad para disipar las tinieblas.» Por ésto, y por ser otro adalid combatiendo á las supersticiones religiosas con las armas del libre-pensamiento, creemos es digno del apoyo de todo libre-pensador, y más principalmente de los obreros cuyos verdaderos intereses defiende.

El preciode suscrición es 1 peseta al trimestre; a administración, Coso, 116 tienda.

—*El Anunciador de Aragon*, revista semanal, órgano exclusivamente destinado á reseñar los establecimientos comerciales de la ciudad cesaraugustána. Se suscribe en su administración, Portillo, 2 pral., y cuesta 4 pts. al año.

Deseamos á ambos colegas larga y próspera vida.

LIBROS RECIBIDOS.

—

La Piqueta.—Colección de articulos de don José Nakens.

Si conocidos no fueran de nuestros lectores los escritos de tan preclaro literato, nos esforzariamos en dar una confusa idea de ellos; pero como con bastante frecuencia han tenido ocasión de juzgarlos, solo diremos que el libro que anunciamos es digno de leerse y figurar en la biblioteca de todo aquel que se afane por la verdad. Cuesta una peseta y se vende en la administración de *El Motin*.

Colección de articulos religiosos y morales, por DEMÓFILO.

Con solo consignar que su autor es quien, en *Las Dominicales del libre pensamiento*, publicó los artículos «A mi hijo», «Al Sr. Obispo de Jaen», La medalla», etc., ya conocidos de nuestros lectores (que tambien forman parte de la *Colección*), creemos haber hecho el más cumplido elogio. Se vende en la redacción de *Las Dominicales* al precio de una peseta.

Los perros del Señor, por D. Bartolomé Gabarró.—Colección de artículos de nuestro colega anticlerical *La Tronada*.

En muy escaso volúmen pone de manifiesto el Sr. Gabarró los defectos de que adolece la piara clerical, siendo notable por la profusión de datos con que trata las cuestiones mas ocultas. Véndese á 1 peseta por la libreria láica anticlerical de Barcelona.

Almanaque de El Motin *para* 1884.

Elegante tomo de 178 páginas, ornamentado con 13 grabados alegóricos á los *sentidos corporales* y *pecados capitales* con uno final de doble efecto, en el que no se sabe qüe admirar más, si el estilo jocoso que le caracteriza ó el fondo de libertad que en el rebosa. Se vende en la administración de *El Motin* al precio de 1 peseta.

Huesca.—Imp. manual de EL IRIS.